

INFORME AL PAÍS

La JUSTICIA juega un papel importante en la institucionalidad del Estado, y quienes la administramos tenemos la responsabilidad y el compromiso de rendirle cuentas a la sociedad de nuestra gestión.

Por el respeto que merece la sociedad panameña y los usuarios del sistema de justicia, presentamos como siempre, nuestra Rendición de Cuentas, pues una de las obligaciones que tenemos los administradores de justicia con nuestra sociedad, y los usuarios del sistema, es que los ciudadanos conozcan cómo se les brinda respuesta en los procesos por ellos interpuestos ante la Corte Suprema de Justicia. En caso nuestro, formamos parte de la Sala Tercera, del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, así como de las Salas Penal y de Negocios Generales, por licencia, impedimento y vacaciones de los titulares de las mismas.

Desde nuestra llegada a la Corte Suprema de Justicia nos hemos preocupado, por cada uno de los elementos que componen el debido proceso, y justo uno de ellos, la duración razonable del proce-

so, independientemente del alto volumen de trabajo, haciendo consciente al usuario del bajo presupuesto que se asigna y con lo cual contamos con una deficiente estructura y normativa legal, ya que su ley tiene una vigencia de 75 años y su estructura organizativa continúa de la misma manera y con el mismo número de funcionarios.

Desde el momento que nos integramos a la Corte Suprema de Justicia, como suplente encargado, el 21 de octubre de 2014, asumimos una considerable carga laboral de 1,957 expedientes en trámite y por resolver. A ello debemos agregarle los nuevos procesos que me han sido asignados como ponente en atención al reparto correspondiente.

Presentamos la gestión detallada del Despacho en cuanto al manejo y resolución de expedientes.

96 %

OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2019

PORCENTAJE RESUELTO DE LA CARGA LABORAL

3,562

OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2019

EXPEDIENTES RECIBIDOS

3,429

OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2019

EXPEDIENTES RESUELTOS

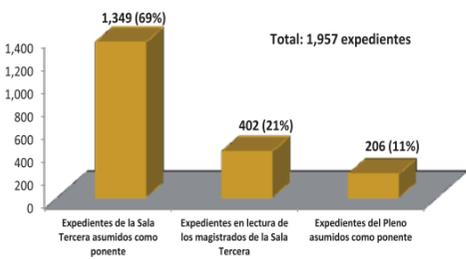
PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

• Acciones de Nulidad • Acciones de Plena Jurisdicción • Interpretación Prejudicial • Apreciación de validez • Protección de los derechos humanos • Apelaciones contra las decisiones de la Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal • Recursos de Ilegalidad contra los laudos arbitrales en el Canal • Viabilidad jurídica • Consulta y Advertencia de ilegalidad • Jurisdicción coactiva • Incidentes contra decisiones de liquidadores bancarios • Recursos de Casación Laboral • Demandas de indemnización por despido o reintegro (procesos sumarios), con base en las Leyes 39 de 2013 y 127 de 2014.

PLENO DE LA CORTE SUPREMA Y SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

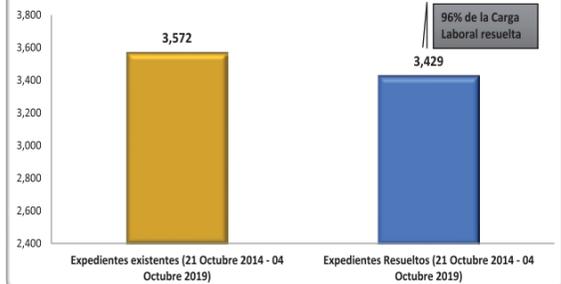
EXPEDIENTES DEL PLENO Y LA SALA TERCERA PARA RESOLVER Y EN TRÁMITES ASUMIDOS POR EL MAGISTRADO ZAMORANO

Expedientes del Pleno y la Sala Tercera en trámite y para resolver asumidos como ponente por el Magistrado Abel Augusto Zamorano al 21 de Octubre de 2014



Al iniciar su gestión en el Pleno y la Sala Tercera el 21 de octubre 2014, asumió una carga laboral de 1,957 expedientes, de los cuales 1,751 expedientes estaban pendientes de resolver y en trámite y en lectura de otros despachos en la Sala Tercera y un total de 206 expedientes corresponden al Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

Expedientes existentes como ponente y resueltos del Pleno y la Sala Tercera en el Despacho del Magistrado Abel Augusto Zamorano: Del 21 de Octubre 2014 al 04 de Octubre 2019



Con la carga laboral nueva y los expedientes que se le adjudicaron del Pleno y en la Sala Tercera hacen un total de 4,073 expedientes en el despacho desde que asumió el cargo como ponente el 21 octubre de 2014 al 04 de octubre de 2019. De los cuales, 501 expedientes se encuentran en trámites secretariales en la Secretaría de la Sala Tercera, quedando el despacho con 3,572 expedientes existentes para resolver. De este total se resolvieron 3,429 expedientes que tienen resoluciones con salida y resoluciones de fondo. Es importante destacar que durante la gestión del periodo analizado se registró una descongestión del 96% de la carga laboral asumida.

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CASACIÓN LABORAL COMO PONENTE

Expedientes asumidos, asignados y resueltos como ponente de la Sala Tercera por el Magistrado Abel Augusto Zamorano: 21 de Octubre de 2014 al 04 de Octubre de 2019



En la Sala Tercera el Magistrado Abel Augusto Zamorano asumió una carga laboral como ponente de 1,349 expedientes pendientes de resolver y en trámites al 21 de octubre de 2014 al iniciar su gestión, del 21 de octubre de 2014 al 04 de octubre de 2019 se le asignan nuevos 1,753 expedientes como ponente, de los cuales 501 expedientes se encuentran en secretaría para trámites secretariales y al 04 de octubre de 2019 ha resuelto 2,507 expedientes como ponente entre resoluciones con salida y resoluciones de fondo.

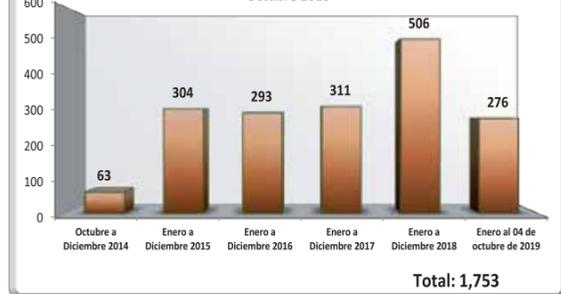
Expedientes asumidos, asignados y resueltos como ponente del Pleno por el Magistrado Abel Augusto Zamorano: 21 de Octubre de 2014 al 04 de Octubre de 2019



El Magistrado Zamorano asumió una carga laboral del Pleno, en calidad de Ponente, de 206 expedientes pendientes de resolver y en trámites al 21 de octubre de 2014; le fueron asignados 765 expedientes nuevos como ponente y al 4 de octubre de 2019 ha resuelto 922 expedientes con resoluciones de fondo.

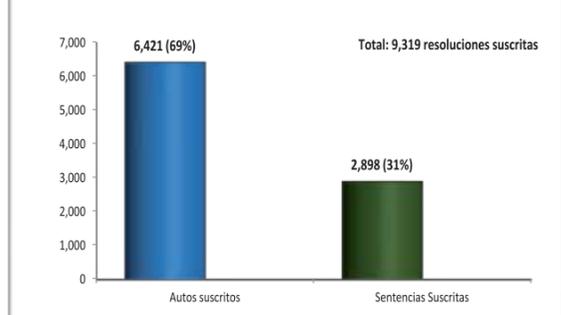
ESTADÍSTICAS DEL PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Expedientes Nuevos de la Sala Tercera repartidos al Despacho del Magistrado Abel A. Zamorano: Del 21 de Octubre 2014 al 04 de Octubre 2019



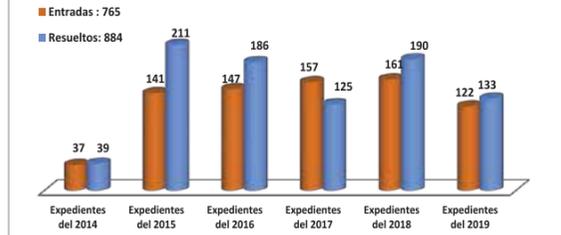
Del 21 de octubre de 2014 al 4 de octubre de 2019, ingresaron a la Sala Tercera un total de 1,753 nuevos negocios repartidos a su Despacho, donde 63 expedientes correspondían al periodo del 21 de octubre a diciembre de 2014; 304 expedientes al periodo 2015; 293 expedientes al periodo 2016; 311 expedientes al periodo 2017; 506 expedientes al periodo 2018 y 276 expedientes al periodo del 01 de enero al 04 de octubre de 2019.

Resoluciones suscritas por el Despacho del Magistrado Abel Augusto Zamorano como miembro de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia: A partir del 21 de octubre 2014 al 04 de octubre 2019



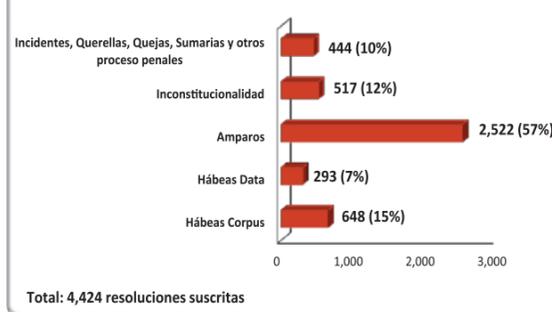
Como miembro de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia tiene un total de 9,319 Resoluciones suscritas de las cuales 6,421(69%) son autos suscritos y 2,898(31%) son sentencias firmadas.

Expedientes en calidad de Ponente por el Magistrado Abel Augusto Zamorano del Pleno de la Corte Suprema de Justicia: 21 de Octubre 2014 al 04 de Octubre 2019



Ha recibido del 21 de octubre de 2014 al 4 de octubre de 2019, 765 expedientes nuevos como ponente: 37 corresponden del 21 de octubre al 31 de diciembre de 2014; 141 del 2015; 147 del 2016; 157 del 2017; 161 del 2018 y 122 de enero al 4 de octubre de 2019; bajo su ponencia se resolvieron 39 expedientes correspondientes al periodo del 21 de octubre al 31 de diciembre de 2014; 211 del año 2015; 184 del año 2016; 125 del año 2017, 190 del año 2018 y 133 de enero al 4 de octubre de 2019, dando un total de 884 expedientes resueltos con salida.

Resoluciones suscritas como Magistrado Ponente y Lector en el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, por Tipo de Proceso

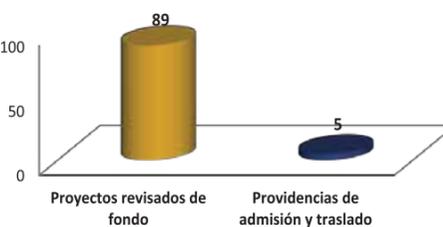


Los procesos que conoce el Pleno de la Corte Suprema de Justicia corresponden a las siguientes materias: Hábeas Corpus, Hábeas Data, Amparo de Garantías Constitucionales, Demanda de Inconstitucionalidad, Advertencia de Inconstitucionalidad, Consulta de Inconstitucionalidad, y objeciones de Inexequibilidad; además de los Procesos Penales contra Diputados y otros procesos como Quejas, de Tránsito, Incidentes y solicitudes. De estos procesos en el Despacho del Magistrado Abel A. Zamorano se suscribieron como miembro del Pleno un total de 4,424 resoluciones, de las cuales 2,522 (57%) son Amparos de Garantías, 648 (15%) Hábeas Corpus, 517 (12%) procesos de Inconstitucionalidad, 293 (7%) Hábeas Data y 444 (10%) otros procesos (Incidentes, querrelas, sumarias y otros procesos penales).

EXPEDIENTES DE LA SALA CUARTA DE NEGOCIOS GENERALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Providencias y resoluciones firmadas por el Magistrado Abel

Generales: Al 04 de octubre de 2019



Al 4 de octubre de 2019, el Despacho del Magistrado Abel Augusto Zamorano tramitó 94 expedientes en la Sala Cuarta de Negocios Generales: 33 Exhortos, 43 Exequátur, 9 Recursos de Anulación, 7 Procesos de Ética, 1 Proceso Especial y 1 Proceso Disciplinario.

EXPEDIENTES DE LA SALA SEGUNDA DE LO PENAL

Adicional a la carga laboral inicial también se le agrega expedientes tramitados en la Sala Segunda de lo Penal, Sala de Decisión, por impedimento de alguno de los Magistrados que componen la Sala y es suplido por un Magistrado de la Sala Tercera, donde hay 3 expedientes activos, 1 en aclaración de sentencia, 1 para resolver el fondo y 1 con proyecto en lectura de otro despacho.

AGRADECIMIENTO

Agradezco todo el apoyo al personal de mi Despacho, por la colaboración recibida para llevar adelante esta gestión en beneficio de la administración de justicia de nuestro país, con el único propósito de que la justicia sea más eficiente y efectiva, y que se le tutele al ciudadano sus derechos en un plazo razonable, pues ese es el querer de la sociedad; y para lograr estos resultados, todos hemos trabajado en nuestro horario normal, pero además los días sábado, domingo y días inhábiles inclusive.

A mi familia por sacrificar gran parte del tiempo que le corresponde. Mi agradecimiento sincero, a todos los que han colaborado con nuestra gestión, entre ellos mis colegas del Pleno y de la Sala Tercera.